

AQUELARRE



Boletín informativo de la Comisión Promotora de las Hogueras de San Juan de La Coruña

Sumario

Editorial	2
Una ciudad sin rumbo	4
Historias coruñesas	6
El "Cardo de Oro"	8
Que la voten los ciclistas y...	9
La División de Cruceros y...	10/ 11
La Reina de las Fiestas de 1969	12
La Ceremonia de...	13
Fotos antiguas de La Coruña	14
Actividades de marzo	15
Actividades de febrero	15



Antiguo cartel turístico de La Coruña



Nº 171. Marzo 2023

Edita: Comisión Promotora de las Hogueras de San Juan de La Coruña

www.hoguerassanjuan.com



El próximo sábado, día 4, se celebrará uno de los actos de más trascendencia del programa de las **HOGUERAS-23**: la reunión del Jurado de Elección encargado de nombrar a las LIII Meiga Mayor; un jurado, de carácter mixto, que será el encargado de elegir a la joven coruñesa que representará a las **HOGUERAS** en esta edición.

Generalmente, no se trata de un trámite, ni tan siquiera de una tarea fácil ya que sus miembros tendrán que escuchar las argumentaciones de cada una de las nueve candidatas que aspiran al título y visionar sus videos de presentación para hacerse una composición, lo más aproximada posible, de la personalidad y forma de ser de cada una de ellas.

Durante más de dos horas, este jurado entrevistará a las candidatas y, al final, emitirá su voto que servirá para dar nombramiento a la Meiga Mayor 2023.

Este sistema de elección se implantó en 1995 al considerarlo el más idóneo y justo, desterrando, definitivamente, el sistema de elección directa en vigor desde 1970 que sirvió para elegir a las primeras Meigas del San Juan coruñés.

Han pasado ni más ni menos que cincuenta y cuatro años desde aquel lejano 1970 en que la coruñesa Estrella Pardo fue nombrada I Meiga Mayor. Desde entonces, de forma ininterrumpida, salvo en 2021 por motivo de la pandemia, cada año se ha nombrado a una joven que encarna la viva representación del San Juan coruñés.

Pocas cosas en nuestra ciudad han sobrevivido tras el paso de más de cinco décadas. Bastaría con hacer un poco de memoria o recurrir a las hemerotecas para comprobar cuántas cosas, muchas de ellas gozando de más apoyo que las **HOGUERAS** y contando con un respaldo firme de la autoridades municipales, se han ido quedando en el camino para jamás resucitar.

Afortunadamente, no ha sucedido lo mismo con la figura de las Meigas pese a todas las dificultades encontradas en este largo y espinoso camino.

La figura de la Meiga Mayor, esa tan denostada por la pijoprogresía, jamás ha ofendido a nadie y, sin embargo, ha tenido que soportar los desprecios y los insultos de toda esa caterva de mediocres izquierdosos llegados al Ayuntamiento en 2015, cuya única y perversa obsesión era acabar con todo lo que tuviese un mínimo de clase y categoría en nuestra ciudad, barriendo, a su paso de negro tsunami de agua sucia, costumbres, usos y tradiciones para, como siempre, debido a su escasa capacidad, no sustituirlo por nada.

Lamentablemente, cuando en 2019 creíamos esa negra etapa de la historia reciente de nuestra ciudad superada con la llegada de la alcaldesa a regir los destinos coruñeses, todo, de forma inexplicable, siguió siendo igual y aquel “*seré la alcaldesa de todos los coruñeses*” no pasó de ser un tópico que jamás se cumplió, al menos esta señora no lo hizo.

Cuando en 1970 comenzamos con nuestro trabajo de recuperación del San Juan coruñés; cuando llenábamos a rebotar cada año la plaza de Calvo Sotelo; cuando nombramos a la I Meiga Mayor; incluso cuando en 1992 nos fuimos con nuestra Hoguera a la playa, el único objetivo que nos planteamos fue potenciar la fiesta, hacer resurgir la noche de las Hogueras en nuestra ciudad y a fe que lo logramos ya que, la totalidad de los títulos de los que goza hoy la fiesta, se lograron a instancias de la Comisión Promotora o de la Asociación de Meigas.

Luego, con la llegada de la malvada marea, la figura de la Meiga Mayor fue apartada de forma miserable y ruin de la fiesta para que así, los politiquillos de turno saquen pecho –la alcaldesa lo sigue haciendo cada noche de San Juan sin que ella haya movido un dedo por la fiesta– prendiendo el fuego sanjuanero que trajeron a las Meigas que fueron las que articularon, guste o no, la fiesta de las **HOGUERAS**.

Pronto llegará finales de mayo en que volveremos a las urnas para echar a esta señora, como se hizo con los de la marea, del gobierno municipal. La Coruña no merece tener una alcaldesa como esta.

Acto de elección de la Meiga Mayor 2023

El próximo sábado, día 4, elegiremos a la nueva Meiga Mayor, la cincuenta y tres. Será una jornada muy apretada que comenzará con la reunión del Jurado de Elección que, de nuevo en este año, volverá a ser mixto y concluirá con la presentación de la Meiga Mayor de las **HOGUERAS-23** y sus Meigas de Honor.

El Jurado tendrá que escuchar a cada una de las nueve candidatas

para después emitir su veredicto de nombramiento que nunca resulta fácil.

También, en el transcurso de este acto, se presentará a la nueva Meiga Mayor Infantil, la niña Blanca Alonso Collazos, que estará acompañada por sus Meigas de Honor Infantiles.

Será una tarde muy entrañable y agradable para todos, especialmente para las Meigas.





El “Cardo”, en sus modalidades de individual –Oro y Plata– y colectivos –Oro, Plata y Bronce–, constituye, junto a otras distinciones, la espina dorsal del sistema premial de la Comisión Promotora de las Hogueras de San Juan.

Con motivo de la celebración, el 23 de junio de 1971, de la “I Fiesta del Aquelarre Poético”, por entonces acto de proclamación de la Meiga Mayor y sus Meigas de Honor, se tomó la decisión de entregar a los poetas ganadores en el certamen de poesía que se convocaba anualmente, una figura de la hoja del Cardo de San Juan por entender que su simbolismo estaba íntimamente relacionado con el espíritu de la Fiesta.

Si se eligió la flor del Cardo sanjuanero fue motivado el hecho de que esta planta silvestre cubre nuestros campos en fechas próximas a la celebración de San Juan, razón por la cual se determinó que esta imagen sirviese como elemento distintivo del resurgir de la fiesta de las **HOGUERAS** en nuestra ciudad.

Dos años después, en 1973, a instancias del entonces Subcomisario del Cuerpo General de Policía, Macario de la Montaña Roel, destinado en aquel momento en el Gobierno Civil coruñés, se tomó la decisión de crear un distintivo que sirviese para reconocer los méritos contraídos por las personas físicas

que colaborasen de forma estrecha y decidida en la recuperación de la fiesta de San Juan. De esta forma nace el “Cardo de Plata”, adoptándolo como única distinción entregada por la Comisión Promotora.

Aquel año, se otorgaron los tres primeros “Cardos de Plata”. El primero en ser impuesto lo recibió el entonces Capitán General de Galicia, el Teniente General Carlos Fernández Vallespín, quien aparece en la fotografía recogiendo el galardón en su despacho del Palacio de Capitanía General, así como su nombramiento como Presidente de Honor de la Comisión Promotora, el primero de los cuatro con que cuenta nuestra Comisión.

El segundo se le impuso al entonces Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de La Coruña, Miguel Vaquer Salort quien lo recibió en su despacho de la vieja Aduana coruñesa, sede, por entonces del Gobierno Civil.

Finalmente, el tercero se le otorgó al entonces Alcalde, José Pérez-Arda y López de Valdivieso quien, en un principio, se negó a recibirlo por unos comentarios que, un periodista coruñés malintencionado, puso en boca de la II Meiga Mayor y que ella jamás había pronunciado. Días después, el Alcalde también recibió el galardón en su despacho de María Pita.

El primer colaborador en recibir un “Cardo de Plata” fue el vecino de Fernando Macías y gran colaborador con la Comisión Promotora, Luis Tomé Cavero quien se había distinguido por su apoyo a las iniciativas de la Comisión e, incluso, patrocinando alguna de sus actividades teatrales.

El galardón lo recibió en el transcurso de una cena que ofreció al pleno de la Junta Directiva.

Por su parte, el primer directivo en recibir el galardón fue el Presidente de la Comisión, José Eugenio Fernández Barallobre, siendo el único “Cardo de Plata” que ni fue concedido por la directiva ni financiado por la entidad.

Este “Cardo” fue obsequiado al presidente por la VI Meiga Mayor, Teresa García Vila, y sus Meigas de Honor, quienes asumieron el coste de la insignia, siéndole impuesto por la Meiga Mayor en el transcurso de la celebración de la “V Fiesta del Aquelarre Poético”, celebrada el 23 de junio de 1975 en el Paraninfo del Instituto Eusebio da Guarda.

A partir de ese instante fueron muchas Autoridades –Generales, Gobernadores Civiles, Alcaldes, Presidentes de la Diputación, Concejales, etc.–, amigos y colaboradores y miembros de la Junta Directiva de la Comisión los que recibieron y lucen este galardón.

Lamentablemente, desde la llegada, en 2015, al Ayuntamiento aquella marea de indocumentados e inútiles, La Coruña perdió el rumbo y, lo que es peor, el tren de otras ciudades, similares a la nuestra, que continuaron prosperando y afrontando el futuro lejos de los tópicos implantados por el feroz y sectario populismo.

De repente, se dio la espalda a las costumbres y forma de ser inherentes a nuestra ciudad, aquellos que nos habían convertido en una ciudad abierta y permeable, envidia de toda Galicia, para volvernos en una urbe cerrada y aldeana cuyos derroteros los regían unos individuos e individuos carentes del mínimo sentido de coruñesismo, en los que tan solo primaba el afán de cambiarlo todo, aunque, eso sí, para no sustituirlo por nada.

Los proyectos se cancelaron y las grúas desaparecieron, como por arte de magia, del panorama urbano. No se volvió a acometer una obra de envergadura y la ciudad comenzó a paralizarse y anquilosarse en sí misma.

De esta suerte, obras de tanta importancia como la intermodal o la ampliación de la avenida de Alfonso Molina fueron a parar a la papelera para ser sustituidas por nada o, a lo sumo, por perogrulladas del nivel del proyectado paso subterráneo para ranas y otros batracios que se quiso construir bajo la avenida de Lavedra o aquel pintoresco “plan Carpanta” que pretendía habilitar las partes inferiores de los pasos elevados para alojamiento de los sintecho. Ese era el nivel mental de aquella gente.

Venían, según dijeron, a cambiarlo todo y, en realidad, vinieron a destruirlo todo, dejando a la ciudad huérfana de costumbres y tradiciones, huérfana de estilo y categoría.

Se dejaron de utilizar, movidos por ese falso ecologismo de salón cutre, herbicidas, insecticidas y raticidas y, de esta suerte, las malas hierbas y lo que ellos llamaban “fauna urbana” comenzó a proliferar por calles y plazas.

Se arrinconó el español sin pararse a pensar que La Coruña, una ciudad abierta al turismo, aquella en la que nadie era forastero, tiene, precisamente, en los forasteros que nos visitan una fuente importante de ingresos y, por tanto, los localismos deben pasar a un segundo plano con el fin de que aquellos que vienen de fuera se sientan como en su casa.

Se cometieron auténticos crímenes como el del lucernario de la escalera de honor del Ayuntamiento que se destrozó para no ser sustituido por nada.

Iniciativas privadas que, con escaso coste para el Ayuntamiento, se estaban llevando a cabo –Semana Santa, Certamen de Casas Regionales, Hogueras de San Juan, etc.– quedaron proscritas simplemente por el rencor y el odioso sectarismo.

Las fiestas se convirtieron en una mala caricatura de lo que deben ser en una ciudad como la nuestra y, de esta forma, el aldeanismo más feroz se adueñó de ellas, trocándolas en un espacio en el que solo tenían cabida aquellas iniciativas propugnadas por amiguetes, acólitos y simpatizantes políticos, para el resto ni pan ni sal.

Actos tan simbólicos como la Función del Voto o la Ofrenda a Nuestra Señora del Rosario dejaron de tener el protagonismo municipal que exigen las tradiciones inveteradas de la ciudad.

Menos mal que no se salieron con la suya en lo de la cesión de la vieja Cárcel provincial que pretendían convertirla, con el dinero de todos, en un chiringuito de adoctrinamiento al igual que aquel espacio habido en la antigua Comandancia de Obras.

Afortunadamente, las elecciones municipales de 2019 comenzaron a ponerlos en su sitio y la merma de escaños en el Consistorio los alejaron del gobierno coruñés.

De hecho, todos esperábamos que con la llegada de la nueva alcaldesa y su gobierno socialista las cosas volverían a ser como antes y La Coruña recuperaría el pulso que había perdido. Sin embargo, pese a la promesa electoralista de la nueva edil de “*seré la alcaldesa de todos los coruñeses*”, aquello no fue más que un brindis al sol y, así, debido a la necesidad de contar con los indispensables votos de la marea para poder gobernar, su política municipal se convirtió en una prolongación de lo que llevábamos viviendo y sufriendo desde 2015.

La Coruña siguió sin pulso y este hecho no es solo achacable a la “plandemia”, sino más bien a la incompetencia manifiesta de los que hoy forman el gobierno municipal.

Durante estos cuatro años, siguió sin acometerse una obra de envergadura en la ciudad si hacemos excepción de la desmesurada construcción de “carriles-bici” que, a cada paso, se enseñorean más de la ciudad; unos carriles en los que, en la mayoría de los días, no circula prácticamente nadie ya que La Coruña no es la urbe más apropiada para este tipo de experimentos por mucho que se ajusten a la perniciosa “Agenda 2030”.

Sería conveniente saber, sin tratar de maquillar las cifras desde el ámbito oficial, cuántos coruñeses utilizan cada día estos carriles para trasladarse de un lugar a otro. El número de usuarios reales que justifique el gran desembolso que se ha hecho en estas infraestructuras que, por otra parte, no aportan nada al erario toda vez que ninguno de los que las utilizan satisfacen impuesto municipal alguno por su uso y disfrute.

De esta suerte, el pago del canon o impuesto de circulación recae, exclusivamente, en los usuarios de los vehículos a motor, los mismos que sufren el mal estado de las calzadas, los embotellamientos diarios y la limitación de espacios para aparcar.

La ciudad y su gobierno municipal sigue, en todo, los pasos de la anterior marea. Nada de lo que burdamente eliminaron aquellos incompetentes sectarios ha sido recuperado. La alcaldesa no concurre a los actos que no le gustan pese a ser su deber como primer edil. La Coruña sigue en un paro técnico en lo que a iniciativas se refiere y cada vez está más lejos de igualarse con otras urbes de nuestro entorno y similitud.

Ahora, cara al próximo mayo, corresponde reflexionar sobre lo que tenemos y lo que deberíamos de tener. La Coruña necesita con urgencia un revulsivo para recuperar el rumbo que, desde luego, no es esta señora.

Preparado para iniciar el galope en busca de aventuras de cuento infantil, el caballito “Lindo” constituyó, durante muchos años, una estampa característica de nuestra ciudad y de sus jardines de Méndez Núñez o de El Relleno como gustamos de llamarle los coruñeses.

Allí, al pie del monumento a Carballo, “Lindo” aguardaba en silencio a que alguien se subiese a sus grupas, se ciñese sobre sus sienes el gorro vaquero y empuñase la “wínchester” para iniciar la cabalgada por las imaginarias praderas del oeste.

“Lindo”, era un personaje consustancial a la vida de nuestra ciudad, un elemento más de su paisaje urbano que provocaba la admiración de muchos, en especial de los más pequeños que se desgañitaban por conseguir que sus padres les permitiesen subir a sus grupas e inmortalizar el momento, plasmándolo en una fotografía tomada con la vieja máquina de fotos del fotógrafo “Barreiro” que aparece sentado frente a su caballito de madera.

Los largos paseos de las mañanas dominicales en las jornadas de buen tiempo eran el momento propicio para inmortalizar la escena que quedaría perpetuada sobre papel fotográfico y pasaría a engrosar el álbum familiar de recuerdos.

Muchos hemos sido los coruñeses que, siendo niños, un día, montamos sobre “Lindo” o sobre su homónimo que poseía el también fotógrafo “Paco”, otra institución coruñesa que sentaba sus reales en la balconada de la planta baja del edificio de “La Terraza”, próxima al paseo de coches de Méndez Núñez, para tratar de emular las hazañas de un imaginario viejo oeste.

Hoy, “Lindo” es ya solo un recuerdo. Un recuerdo de otros tiempos, sin duda mejores, en los que la vida se vivía de otra forma, más pausada, más entrañable, sabiendo apreciar y saborear los pequeños detalles de cada día.

Es posible que la explosión de las nuevas tecnologías nos haga más fácil la vida a todos. Los teléfonos móviles, las redes sociales, los ordenadores nos permiten comunicarnos con personas a miles de kilómetros, visitar virtualmente cualquier parte del mundo, enterarnos en tiempo real de lo que está pasando en cualquier latitud de la Tierra, sin embargo, se ha perdido el encanto de poder cabalgar por las largas praderas, aunque fuese de forma imaginaria, a lomos de “Lindo” y de otros como él.

Desgraciadamente, a cada paso queda menos espacio para que trabaje la imaginación; para dejarnos llevar por las sensaciones del momento; para saborear, sin prisa, las pequeñas cosas que nos rodean y eso no tiene mucho de positivo.

Hoy, “Lindo” ya no está y aunque estuviese, posiblemente, a muy pocos, incluso a los más pequeños, les llamaría la atención. Muy pocos anhelarían montarse a sus grupas y cabalgar, imaginariamente, por las grandes praderas, evocando sueños de aventura. Muy pocos se desgañitarían para conseguir que sus progenitores les permitiesen inmortalizar el momento montado sobre “Lindo”.

Tal vez, el momento de “Lindo” haya pasado aunque para muchos constituya un recuerdo imborrable.

Mauricio A. Ribera.



El caballito “Lindo” en los Jardines de Méndez Núñez

En la noche del 12 de septiembre de 1960, el salón Victoria del Hotel Finisterre servía como marco para la cerebración de los Juegos Florales de Galicia, organizados por la Junta Protectora de las Damas Catequistas, a fin de recaudar fondos para sus fines benéficos, resultando una fiesta extraordinaria.

El salón del Hotel se encontraba profusamente adornado y todas las mesas dispuestas se encontraban completamente llenas de un público, donde resaltaban los vestidos de noche que exhibían las damas y la etiqueta que portaban los caballeros.

Pocos minutos después de la hora señalada para el inicio de los actos, hizo su entrada en el salón, entre muchos aplausos, la Reina de los Juegos y su Corte de honor a la que precedieron los niños Julio García Martín, Marta Piñeiro, Mónica Dotras, José Peñamaría Suárez-Quiroga y los hermanos Pedro y Joaquín Menéndez Cruzat. De seguido la Reina, señorita Pilar Páramo, que lucía un elegante traje blanco, rematando su peinado con una diadema y a quien daba el brazo el mantenedor, Wenceslao Fernández Flórez. Tras ella, sus damas de honor que fueron: Elena Dorrego, del brazo de José Luis Rodríguez Alonso, que ostentaba la representación del capitán general de la VIII Región Militar; María Antonia Rey, con José Luis Amor Fernández, Sub jefe provincial del Movimiento en representación del gobernador civil; Mary Sol Fernández, con Celso Otero Valcárcel, que iba en nombre del comandante de Marina; Raquel Sáenz de Buruaga, con Luis Bello Vizoso, representante de la Diputación Provincial; Totón Montel Ruiz de Alda con Carlos Martín Luna en representación del Alcalde de la Coruña; Laura González Garcés, del brazo de Ángel Porto Anido, alcalde de Santiago de Compostela;

Inés Otero Lastres, del brazo de Tomás Dapena, alcalde de Betanzos; Genoveva Amenedo García, con Ángel Torres de la Riva, presidente de la Cámara de Comercio; Pilar Casares Ozores del brazo de Daniel Chaver, que representaba al general jefe de Estado Mayor de la VIII región Militar; Fuenclisla Marchesi San Martín con Julio Rodríguez Yordi n representación de la Real Academia Gallega; Ana Arana del Valle del brazo del presidente del Casino de la Coruña Juan Morros Sardá y Nena Zelada Jurado del brazo de José Luis Quiroga de Abarca, en representación del Real club Náutico de La Coruña. Todas ellas vestían idénticos vestidos y los caballeros que les acompañaron lucían smoking o uniforme de gala.

Tras acomodarse la reina y sus damas en los sillones dispuestos para ellas, el maestro de ceremonias señor Turiel dio lectura al acta que recogía el fallo del jurado calificador: Flor Natural y primer premio para el ilustre escritor Álvaro Cunqueiro, quien antes de recoger su premio leyó un madrigal dedicado a la Reina; ésta le entregó la Flor Natural, leyendo seguidamente el poema premiado, titulado: **“Varia lección de la Vendimia”**. También leyó un madrigal a la Reina el poeta premiado en tema libre, Manuel Álvarez Torneiro, con el poema **“El Palomar de este Aire”**

A continuación los poetas premiados Manuel María Fernández Teijeiro, Alfonso Gallego y Salvador García Bodaño, dieron lectura a sus composiciones, haciéndolo el maestro de ceremonias, señor Turiel, en nombre de los también premiados, que se encontraban ausentes, Leopoldo de Luis y Manuel Alcántara.

Seguidamente intervino el mantenedor de la fiesta Wen-

ceslao Fernández Flórez. Tras la salutación a la Reina, explicó que muchas veces había sido solicitado su concurso como mantenedor de Juegos Florales, pero que siempre había rehusado, hasta ese momento, en que no supo negarse. Se refirió luego al tema central de los Juegos: la Vendimia, realizando unas consideraciones sobre el alcohol como posible origen de humor, refiriendo unas graciosas anécdotas relacionadas con el vino y las bodegas. Continuó mencionando las variedades del vino, de la importancia del lúpulo y de la cerveza; de los productos del destilado, e hizo un canto a las vides de río Mandeo y a la belleza de los Caneiros. La amena y documentada disertación del ilustre escritor y académico fue premiada con grandes aplausos.

Una vez finalizada la intervención del mantenedor se clausuraron los juegos, saliendo del salón la Reina Pilar Páramo y sus damas de honor del brazo de conocidos jóvenes coruñeses entre los aplausos del público presente.

De seguido se sirvió un vino español, actuando para todos los invitados el ballet gallego **“Rey de Viana”** que estrenaría esa noche una composición coreográfica, bajo la idea de Victoria Canedo y José Manuel Rey de Viana, titulada **“La Vendimia”** con el fondo musical de una canción de Castro Chané, interpretada por Ananda Español, De igual forma y como remate de los juegos, el Ballet Gallego presentaría una colección de trajes típicos, tanto de hombre como de mujer, de diversas zonas de Galicia, que sorprendieron por su riqueza y belleza, siendo muy aplaudidos.

Carlos Fernandez Barallobre.

En fechas pasadas, Carlos Vallo Peralta, uno de los fundadores de la Comisión Promotora de las Hogueras de San Juan, nos remitió esta interesante fotografía que creemos data de finales de los años 40.

En la foto, aparece el inmueble número 21 de la calle Fernando Macías que se corresponde también con los números 1 y 3 de Rey Abdullah, con los que hace esquina.

Creemos que el primer edificio que se construyó en nuestra querida calle de Fernando Macías fue el número 25 del que se observa un trozo de su fachada a la derecha de la foto ya que el número 23, del que se vislumbra el solar, todavía no había comenzado a construirse.

Allá por los inicios de la andadura infantil de la pandilla de niños que, en 1962, celebramos la primera "Noite da Queima", el aspecto que presentaba la calle de Fernando Macías, donde residíamos la mayoría de nosotros, nada tiene que ver con la imagen actual, habida cuenta de que la mayoría de sus edificios estaban todavía sin construir.

Accediendo a la calle por la confluencia con la avenida de Finisterre, los números pares, en el tramo comprendido entre la citada avenida y la plaza del Maestro Mateo, estaban, en su totalidad, ocupados por el gran depósito de aguas de la Electra Coruñesa, solar en el que luego se construyó la sede social de FENOSA y que, en la actualidad, ocupa el polémico edificio "Conde de Fenosa".

Tras rebasar la plaza del Maestro Mateo, nos encontramos con el edificio número 12 de la citada plaza, contiguo a los números 14 y 16 de Fernando Macías. Luego, tras el solar que ocupan hoy los inmuebles 18-20 y 22 -este fue el último edificio que se levantó en la calle,

todavía en fechas relativamente recientes- se alzaban los números 24, 26 y 28 que desembocaban en la calle Calvo Sotelo.

En la otra mano, la izquierda, partiendo de la confluencia con la citada avenida de Finisterre, abrían sus puertas la factoría de la Electra Coruñesa con sus grandes motores. Después, le seguía un solar de la misma firma comercial, ocupando ambos -factoría y solar- los actuales inmuebles 1, 3-5, 7-9 y 11. El número 13 servía como gran almacén de la firma "Riego" cuyo local de ventas se encontraba en el número 15 de la calle, primer edificio construido en la acera izquierda. Tras él, los inmuebles números 17, 19 y 21 -el que aparece en la foto- y el acceso a Rey Abdullah.

El siguiente tramo de la calle lo conformaban los inmuebles nº 23, 25, 27, 29, 31-33 y 35, desembocando en el inicio del entonces Paseo de Ronda.

En este edificio nº 21 que aparece en la foto abrían sus puertas "Mantequerías Galicia", propiedad de Manuel Gómez Quiroga, que disponía de una pequeña barra de bar, convertido en punto de reunión, al caer la tarde, de mucha gente de la calle.

También en ese mismo inmueble, al lado de las precitadas "Mantequerías Galicia", en un pequeño local, trabajaba una mujer que se dedicaba a reparar medias ya que, por aquel entonces, esta prenda femenina se aprovechaba hasta el final de su vida útil, reparando los llamados "puntos" cada vez que sufrían algún desgarró.

Finalmente, ya en la esquina con Rey Abdullah, haciendo chafalán, Pepe Castro atendía en su mercería "El Expres", una suerte de "arca de Noé" donde se podía encontrar un poco de todo y que, por lo que se aprecia en la foto, a fecha de su toma, todavía no había abierto sus puertas.



Esquina de Fernando Macías con Rey Abdullah (final años 40)

De acuerdo con los Estatutos vigentes, constituye el máximo galardón que puede, con carácter ordinario, la Comisión Promotora de las Hogueras de San Juan, siendo solo superado por la concesión de la **Medalla de Oro**, primera distinción que, con carácter extraordinario, se puede otorgar a personas físicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, tan solo podrá concederse, anualmente, un **Cardo de Oro**, salvo circunstancias excepcionales que aconsejen más concesiones, verificando su imposición en el transcurso de la Fiesta del Aquelarre Poético siguiente a la fecha de concesión.

Para su concesión, al igual que en el caso de la **Medalla de Oro**, la propuesta estará debidamente fundamentada por medio de un expediente de concesión abierto al efecto, en el que figuren, de forma pormenorizada y enumerada, los méritos contraídos para tal concesión que, en todo caso, deberán poseer unas características de especial relevancia, demostrada a lo largo de los años, convirtiendo la gestión del destinatario en fundamental para el cumplimiento de los fines estatutarios de nuestra Entidad.

La propuesta para su concesión, antes de ser presentada al Pleno, deberá ir avalada por la firma de un tercio de los integrantes de la misma.

No se exige, para la concesión de esta distinción, que el destinatario se encuentre en posesión de otra de menor rango de cuantas concede la Comisión Promotora.

Aquel particular que se encuentre en posesión del **Cardo de Oro** quedará excluido de la posibilidad de recibir cualquier otra distinción de menor rango de cuantas otorga la Comisión, no pudiendo recibir esta distinción en más de una ocasión.

El **Cardo de Oro** se ajustará al diseño ya establecido con anterioridad para el **Cardo de Plata** y en uso vigente.

La concesión del **Cardo de Oro**, que corresponde al Pleno de la Junta Directiva de la Comisión, exigiendo para su concesión el voto afirmativo de dos tercios de sus integrantes, irá acompañada de la expedición del correspondiente Diploma acreditativo.

Relación de “Cardos de Oro” concedidos:

1994. Excmo. Sr. D. Francisco Vázquez Vázquez, Alcalde de La Coruña

1997. Excmo. Sr. D. Javier Losada Azpiazu, Teniente Alcalde

1998. Ilmo. Sr. D. Federico de la Fuente Esperante, Teniente Alcalde

1999. Excmo. Sr. D. Luis Martínez Coll, Tte. General

1999. Ilmo. Sr. D. José Luis Méndez Romeu, Teniente Alcalde

2001. Excmo. Sr. D. Manuel Ignacio Oliver Buhigas, Tte. Gral.

2001. Ilmo. Sr. D. José Luis Torres Colomer, Pte. Diputación.

2002. Sr. D. José Peña Bermúdez, ex Concejal



2002. Sra. Dña. M^a Concepción Astray Gómez, Meiga Mayor 1985 y Vicepresidente de la Comisión

2003. Excmo. Sr. D. José Manuel Liaño Flores, ex Alcalde de La Coruña

2003. Sr. D. Ricardo Blanco Domínguez, empresario

2005. Ilmo. Sr. D. Carlos González-Garcés Santiso, Teniente Alcalde

2005. Sra. Dña. Charo Carrillo Bascoy, diseñadora

2009. Ilmo. Sr. D. José Antonio Quiroga y Piñeyro, Pte. Cámara de Comercio

2010. Excmo. Sra. Dña. Belén M^a Do Campo Piñeiro, Diputada a Cortes

2012. Excmo. Sr. D. Carlos Negreira Souto, Alcalde de La Coruña

2014. Ilmo. Sr. D. Julio Flores Pérez, I Teniente Alcalde de La Coruña

2017. Excmo. Sr. D. Francisco Javier Sánchez Fernández, General de División

2017. Ilma. Sra. Dña. M^a Nava Castro Domínguez, Directora Gral. de Turismo de Galicia

2019. D. Ignacio Rivera Quintana, Empresario.

A lo largo de los últimos ocho años, concretamente desde la llegada de la perversa marea al Ayuntamiento, estamos asistiendo a una progresiva limitación de los derechos de los conductores en beneficio de los ciclistas y patinetistas.

A cada paso, la ciudad se convierte en más hostil para los usuarios de los vehículos a motor que parece que carecen de otros derechos que no sea –y no lo es– pagar el impuesto de circulación.

Durante estos años, y mucho más desde la llegada de la alcaldesa y su troupe, una buena parte de nuestras avenidas y calles –el Cantón incluido– se han visto limitadas en sus capacidades, tanto de circulación como de aparcamiento, por la irrupción de carriles bici que lo trastocan todo. Unos carriles bici, perfectamente asfaltados y conservados en contraposición de las calzadas que están hechas un desastre, que a diario –verano incluido– son utilizados por una minoría que, pese a no satisfacer el mínimo impuesto, ni tan siquiera estar obligados a poseer el seguro obligatorio, campan a sus anchas a lo largo de la ciudad, hasta el punto de que, allá donde no exista este carril, circulan por aceras, incluso por calles peatonales.

Se han limitado, de forma sistemática las plazas de aparcamiento en beneficio no solo de estos carriles bici, sino también, y esto ya es el colmo de los colmos, para la ubi-

cación de terrazas de establecimientos de hostelería que los ocupan.

Una buena prueba la tenemos en esa terraza que se instala en la avenida de la Marina, entre el viejo edificio de la Aduana y su confluencia con el inicio del Cantón Grande, en ese segmento de calzada, creado de forma artificial, que no se sabe muy bien si es para peatones o para vehículos ya que, al igual que sucede en los Cantones, se habilitó para una situación concreta –la de la “plandemia”- y al final sigue ahí sin prestarle servicio a nadie.

No debemos olvidar el poco respeto que a la alcaldesa le merecen los conductores. Todavía están frescas en la memoria y, para quien no lo estén, que recurra a las hemerotecas, aquellas palabras de esta señora en alusión a las plazas de aparcamiento: *“si se compra una vaca, será porque tiene un establo”*, estableciendo, de forma estulta, un paralelismo con los propietarios de vehículos que, para esta señora, tienen la obligación de poseer una plaza de garaje, como si las regalasen o como si todo el mundo cobrase, a fin de mes, el mismo sueldo que percibe ella.

Desde su llegada al Ayuntamiento, aquella que iba a ser *“alcaldesa de todos”*, no cesó en continuar la política sectaria iniciada por todo aquel montón de indocumentados e indocumentadas, además de incompetentes, de la negra marea

de chapapote sucio que, para desgracia de La Coruña, inundó la ciudad, quienes en ocasiones se han seguido jactando de ser ellos los que gobiernan la ciudad. Así nos va.

De esta suerte, esta señora fue la fiel continuadora de aquella nefasta política de sistemático aislamiento de La Coruña, en contraposición con aquella ciudad cosmopolita y vanguardista de la que siempre presumimos los coruñeses.

Se han hecho millonarias inversiones en carriles bici que no aportan nada a la mayoría de los coruñeses en detrimento de otras medidas que sí necesitaba la ciudad con urgencia.

Aquí tenemos ocasión de ver, cada día, estos carriles vacíos sin que nadie circule por ellos, incluso en los meses estivales cuando el tiempo acompaña la práctica del ciclismo. Por tanto, ¿para quién o para qué si hizo este dispendio?

Ahora, a finales de mayo, vamos a tener ocasión de poner a esta señora en su sitio que no es otro que fuera de la alcaldía y poder colocar, al frente del Ayuntamiento, a coruñeses que defiendan de verdad los intereses de la ciudad.

Y dado que el trato dispensado a los usuarios de vehículos ha sido lamentable, lo más recomendable es que a esta señora la voten los ciclistas y patinetistas.

Hispanico.



La calzada del Cantón, un espacio inservible y antiestético

En vísperas de la celebración de las fiestas de Carnaval, en los primeros días del mes de febrero de aquel 1932, el puerto coruñés se vio honrado con la visita de algunos de los buques más potentes y modernos con los que contaba nuestra Armada por aquellas calendas.

El primero en arribar a la bahía, donde quedó fondeado, fue el Destructor “Churruca” que lo hizo en la jornada del miércoles, día 3. Al día siguiente, el llamado “jueves de comadres”, día 4, entraron en puerto los Cruceros “Miguel de Cervantes”, “Blas de Lezo” y “Libertad” (ex “Príncipe Alfonso”).

A bordo del “Miguel de Cervantes”, enarbolando insignia, embarcaba el Contralmirante Alvaro Guitián Delgado, comandante de la División.

La División naval permaneció en nuestra ciudad hasta las primeras horas del domingo, día 7, “domingo de Carnaval”, en que sus Unidades pusieron proa al puerto de Vigo. Previamente, el viernes, día 5, el Destructor “Churruca” se había hecho a la mar con idéntico destino.

Por aquellas fechas, se estaban celebrando los días centrales de las populares fiestas de Carnaval que, aun cuando algunos iletrados puedan creer otra cosa, debido a ese malsano afán de ensalzar de forma desmesurada e injusta la tan “loada” y “añorada” II República, estaban sujetas a una serie de prohibiciones de carácter gubernativo.

Estas prohibiciones están contempladas en un bando publicado por el Gobernador Civil de la provincia, aparecido en la prensa local el domingo día 7, quien, tras señalar que espera que el comportamiento general de la población sea esmerado como corresponde a una ciudad culta, refiere que queda prohibido transitar por las calles con el rostro oculto tras una máscara salvo para aquellas personas que acudan a alguna fiesta concreta y vayan acompañados por alguien -sin enmascarar- que puede responder por su comportamiento. Iría listo aquel Gobernador si viviese en nuestra época con la cantidad de “enmascarados” que todavía, incluso solos y en calles desiertas, siguen circulando ocultos tras el bozal.

Igualmente, señala en su bando que queda prohibido la exhibición de disfraces y emblemas o símbolos que puedan ofender a la moral o signifiquen un agravio a sentimientos o Instituciones de carácter político o religioso. Algo de lo que habría que aprender hoy en día.

Por su parte, el Alcalde de la ciudad limita, en otro bando, la celebración de fiestas callejeras y paseo de máscaras a la avenida de los Cantones, única zona en la que podrán celebrarse y donde tendrán lugar, exclusivamente, los días 7, 8 y 9 -domingo, lunes y martes de Carnaval-, en horario de cuatro a seis de la tarde.

Por lo que refiere la prensa de la época, aquel Carnaval pasó sin pena ni gloria. Fueron muy pocas las máscaras que se vieron por las calles y la animación fue muy escasa. De hecho, la fiesta del Cantón prevista para el domingo fue suspendida, evitando así la celebración de un “Carnaval callejero, astroso y repugnante”, según señala La Voz de Galicia en sus páginas del martes, día 9.

No sucedió lo mismo en las diferentes sociedades y clubes coruñeses que si festejaron, por todo lo alto, con bailes de disfraces y máscaras aquel primer Carnaval republicano.

Destacaron los elegantes bailes, asaltos y fiestas de etiqueta organizadas, durante los días centrales del Carnaval, por las sociedades más elitistas de la ciudad, el Sporting Club, el Náutico y el Nuevo Club que resultaron brillantes y muy concurridas.

También, otras sociedades, el Liceo de Artesanos de Oza; el Casino de Clases; el Circo de Artesanos que contó con la presencia, en la noche del lunes, de la Tuna “Jovellanos” de la Escuela de Comercio de Gijón; el Centro cultural herculino; el Ateneo popular coruñés y, por supuesto, la Asociación de la Prensa, celebraron, al igual que en el cine Doré y en el kiosco Alfonso, bailes de Carnaval.

Uno de los números característicos del Carnaval coruñés, el “Apropósito” -obra satírica que repasa la vida político-social de la ciudad-, hoy desaparecido como tantas otras cosas por la negligencia de estos politiquillos que gobiernan -por decir algo- la ciudad, también concurrió a su cita anual, representando dos piezas, una de ellas, “¡Anda la Orga!” del inolvidable Nito, y la otra, “La caída de través de un ministro coruñés” original de Caño, cuyas puestas en escena en el Teatro Rosalía y en los salones Doré e Ideal Cinema, resultaron muy concurridas.

Aquel Carnaval de 1932, tuvo su epílogo con la celebración de los tradicionales bailes de Piñata tanto en el Circo de Artesanos como en el Náutico que resultaron muy animados.

En cuanto a la estancia de la División de Cruceros, su presencia atrajo la atención de cientos de coruñeses que acudieron al puerto a ver los buques allí surtos; por su parte, el Destructor “Churruca” celebró una jornada de puertas abiertas que permitió que el navío fuese visitado por números público; incluso, su dotación, realizó ejercicios de instrucción en la explanada del puerto ante la expectación general.

El viernes, 7, los tres Cruceros hicieron funcionar sus potentes reflectores que iluminaron el nocturno coruñés, una costumbre muy habitual por aquellas calendas.

La presencia de la División en el puerto provocó que, durante el franco de paseo, tanto la Oficialidad como la marinería libre de servicio, bajasen a tierra animando las calles y locales del centro de la ciudad.

Dentro de los actos oficiales celebrados con motivo de esta vista, se enmarcaron el té que ofreció el Club Náutico a la oficialidad y el almuerzo al que asistieron, invitados por el Ayuntamiento, el Contralmirante y los Comandantes de los buques. También, tanto el Sporting Club como la Asociación de la Prensa invitaron a tan ilustres visitantes a sus respectivos bailes de Carnaval, otra costumbre muy habitual por aquellas fechas en las que, las Sociedades más emblemáticas de la ciudad, se volcaban con el fin de agasajar a ilustres huéspedes que visitaban La Coruña.

Con relación a los cuatro buques que arribaron a La

Coruña, señalar que, el más antiguo de ellos, era el "Blas de Lezo", cuya construcción fue autorizada en 1915, dentro del programa naval del Almirante Miranda. Construido en Ferrol, fue entregado a la Armada en 1925. Con un desplazamiento a plena carga de 6.045 tn.; su eslora era de 140,82 m., 14,02 de manga y 7,72 de puntal. Disponía de cuatro turbinas Parsons y doce calderas Yarrow, con una potencia de 43.000 cv. que le permitía una velocidad de 29 nudos. Su dotación era de 320 hombres. Montaba seis cañones Vickers de 152 mm., cuatro antiaéreos de 47 mm. y doce tubos lanzatorpedos de 533 mm. El Crucero se perdió, en julio de aquel mismo año, al rasgar su casco con los bajos del Centollo, en aguas gallegas.

Los otros dos, el "Príncipe Alfonso", rebautizado con el advenimiento de la República como "Libertad", y el "Miguel de Cervantes" procedían de la llamada "Ley Cortina", autorizando la construcción del primero el 11 de julio de 1922, junto a su gemelo el "Almirante Cervera", y el segundo, el 11 de julio de 1926, siendo ambos construidos en la S.E.C.N. de Ferrol. El "Príncipe Alfonso" fue entregado a la Armada el 20 de septiembre de 1927 y el "Miguel de Cervantes" el 14 de febrero de 1930.

Con un desplazamiento a plena carga de 9.330 t.; su eslora alcanzaba los 176,6 m., con una manga de 16,6 y 9,3 de puntal. Disponían de ocho calderas Yarrow y cuatro grupos de turbinas Parsons que movían sus cuatro hélices, con una potencia de 83.000 cv. que les

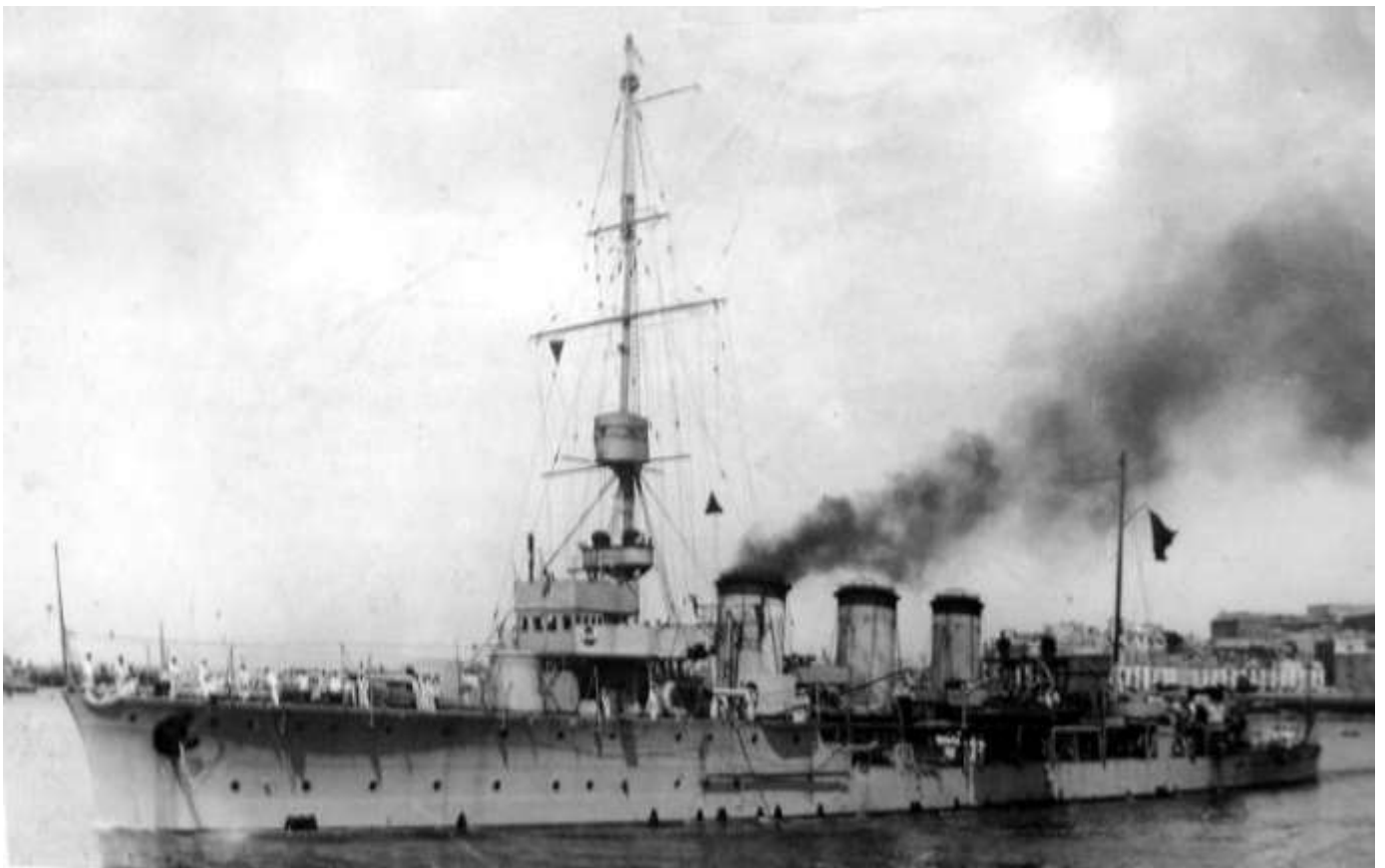
permitía un andar de 34,4 nudos. Montaban ocho cañones Vickers de 152 mm., cuatro antiaéreos de 101 mm. y doce tubos lanzatorpedos de 533 mm., además de otras piezas menores. Su dotación era de 566 hombres.

El "Príncipe Alfonso", rebautizado como "Libertad" y, posteriormente como "Galicia", fue dado de baja el 9 de enero de 1970, prestando servicios, desde 1965, en el C.I.A.F. (Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote) de Cartagena. Por su parte, el "Miguel de Cervantes" causó baja el 1 de julio de 1964.

En cuanto al Destructor "Churruca", procedía en origen del "Plan Cortina" de 1922, si bien, tras ser botado fue vendido a la Armada argentina, de ahí que un nuevo buque, gemelo al anterior, recibiese el mismo nombre en 1929 cuando se colocó su quilla en la S.E.C.N. de Cartagena, siendo entregado a la Armada en 1931.

Con un desplazamiento de 1.800 tn. a plena carga; una eslora de 101,98 m., una manga de 9,67 y un puntal de 6,02; cuatro calderas Yarrow y dos grupos de turbinas Parsons, con una potencia de 42.000 cv. y una velocidad de 32 nudos. Su armamento consistía en cinco cañones Vickers de 120 mm., otros de menor calibre, así como seis tubos lanzatorpedos de 533 mm. y dos morteros lanzacargas de profundidad. Su dotación era de 160 hombres. Fue dado de baja en octubre de 1963.

Eugenio Fernández Barallobre.



El Crucero rápido "Blas de Lezo" todavía regresaría al puerto de La Coruña en el siguiente mes de mayo, formando, igualmente, parte de la División de Cruceros. Posteriormente, en julio de este mismo año -1932-, la Escuadra realizará unos ejercicios navales en aguas gallegas durante los cuales, el "Blas de Lezo" embarrancaría a la altura de los bajos del Centolo, perdiéndose para siempre.

Desde finales de junio de 1969, se tuvo conocimiento del nombramiento de la joven Mary Cruz Landín Martínez como Reina de las Fiestas del aquel año, quien nombró como Damas de Honor a Encarna Gil Jiménez-Facio, Fátima Gómez-Ulla, Margarita Vendrell Casares, Memela Marcos Blanco, Maca Pérez-Cepeda Vila, Carmen Torres, Pilar Fernández Vizcaíno, Luisa Pérez-Ardá Criado, Beatriz Michelena López-Pin y María Jesús Pérez-Ardá Sanz.

La Reina, era hija del entonces Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en La Coruña, Prudencio Landín Carrasco, quien había sido nombrado para el cargo el 8 de junio anterior, manteniéndose en el mismo hasta 1972, en que fue relevado por Miguel Vaquer Salort, uno de los primeros "Cardos de Plata" de la Comisión Promotora en 1973.

El día 29 de junio de 1969, la Reina de las Fiestas, vestida con el Traje típico de Galicia, acudió al Estadio de Riazor, donde efectuó el saque de honor en el encuentro final del Teresa Herrera de aquel año que se saldó con la victoria del Deportivo por un gol a cero contra el Club Nacional de Montevideo. En esta edición del Trofeo participaron también el Charleroi y el Bayern.

La ceremonia de proclamación, en

el transcurso de la III Festa da Cantiga, se celebró, la noche del viernes, 1 de agosto, teniendo como incomparable marco el Castillo de San Antón, convertido desde el año anterior en Museo Histórico-Arqueológico de la ciudad, que fue profusamente engalanado para la ocasión.

Como ya he señalado en otras ocasiones, a esta edición de la proclamación de la Reina de las Fiestas fue a una de las dos a las que tuve ocasión de asistir y sirvió de inspiración para diseñar, junto al resto de mis compañeros de la junta directiva de la Comisión Promotora, la que sería, dos años más tarde, la I Fiesta del Aquelarre Poético.

El aspecto que presentaba en viejo castillo de San Antón para aquella ocasión era deslumbrante. La fachada había sido iluminada con potentes reflectores. El acceso al interior, por el rastrillo, cubierto por la Guardia Municipal con uniforme de gran gala y en el patio de armas los Heraldos, Timbaleros y Clarineros de la ciudad con sus vistosos uniformes de época.

La presencia por aquellos días en La Coruña del personal del Servicio de Actos Públicos del Ministerio de Información y Turismo, con motivo del veraneo del General Franco, permitía, merced a la gran cantidad de material ornamental del que disponían, engalanar cualquier espa-

cio con elegancia y así se hizo con el escenario montado al efecto, en el patio de armas, donde se ubicaría el trono de la Reina y de sus Damas de Honor, de la forma que se advierte en la fotografía.

La Reina y las Damas entraron al patio, a los acordes de una marcha interpretada por la Banda Municipal, del brazo del Alcalde, Concejales, poetas y mantenedor y acompañadas de los Maceros de la ciudad para dar mayor solemnidad y relieve al acto.

Tras la imposición de la Corona y la Banda a la nueva Reina del verano coruñés, el Alcalde Pérez Ardá, hizo uso de la palabra para felicitar a la Reina y a sus Damas.

Con relación a la III Festa da Cantiga, que también se celebró en esta fecha y en el mismo marco, uno de los ganadores fue nuestro amigo, ya desaparecido, Alfonso Gallego Vila, ganador también, dos años después, de la I Fiesta del Aquelarre Poético.

Esa misma noche, se disparó una vistosa sesión de fuegos artificiales que iluminaron la bahía y que los invitados presenciaron desde las almenas del castillo. Seguidamente, se sirvió una cena fría que generó algunas anécdotas muy curiosas y la fiesta concluyó con un animado baile.

E.F.B.



Mary Cruz Landín y sus Damas de Honor



El próximo 1º de abril celebraremos la Ceremonia de Proclamación e Imposición de Bandas a las Meigas mayores e infantiles, una ceremonia que ha venido a reemplazar, en este mismo cometido, a las Fiestas del Aquelarre y del Solsticio Poéticos convertidas ahora en fiestas de exaltación de la Meiga Mayor y de la Meiga Mayor Infantil, respectivamente.

Fue en 2010 cuando se solicitó al entonces Alcalde, Javier Losada, que el acto formal de proclamación de las Meigas se trasladase al Palacio Municipal al entender que nuestros personajes centrales formaban ya parte del acervo cultural y simbólico de nuestra ciudad y que su celebración se fijase para el mes de marzo, en fechas anteriores a la Semana Santa en la que las Meigas participan de forma oficial.

Tras remitirle el correspondiente proyecto, el Alcalde, aceptó la propuesta y a través del Servicio de Protocolo se dictaron las normas para su definitivo diseño y la ejecución del acto.

Tanto en 2010 como en 2011, la Ceremonia tuvo como marco el Salón Real del Palacio Municipal, siendo trasladada en 2012, con el Alcalde Carlos Negreira, al regio Salón de Sesiones donde se ha celebrado hasta el 2015, estando en todos los casos presidida por el primer edil coruñés.

Como muy bien suponíamos tras el resultado de las elecciones mu-

nicipales de mayo de 2015, dado el perfil del nuevo gobierno de la ciudad, la Ceremonia peligraba en su continuidad, algo que se materializó en 2016 cuando el Ayuntamiento de la miserable marea prohibió, de forma expresa, la celebración de esta Ceremonia en el Palacio Municipal.

Evidentemente en esta ciudad hay espacio para todos aunque alguno crea lo contrario y del mismo modo que en la fachada de nuestro Ayuntamiento, en fechas concretas, se cuelgan un trozo de tela multicolor o pancartas alusivas a tal o cual reivindicación, también las Meigas tienen que tener su espacio, un derecho que se han ganado a lo largo de los últimos cincuenta y tres años interviniendo, de forma decisiva, para que la fiesta de las **HOGUERAS** alcance el título de Interés Turístico Internacional.

Sabíamos que la intolerancia, la intransigencia y el populismo, asentados en nuestro Ayuntamiento, serían los causantes, en última instancia, de que este acto, como muchos otros, no pudiese volver a celebrarse, dejando bien a las claras que el gobierno municipal no era de toda la ciudad, sino tan solo de unos pocos, algo que por desgracia nos temíamos.

Pese a todo, estábamos seguros que gustase o no, fuese en esta Ceremonia o en otra, las Meigas serían nuevamente proclamadas ya que tal decisión no le corres-

ponde ni al Alcalde ni a su Gobierno Municipal y por tanto su continuidad no dependería de ellos, aunque cuando su manifiesta voluntad fuese hacerlas desaparecer.

Por ello, lamentando que una ciudad como la nuestra, que siempre ha presumido de ser liberal y abierta, volviese a los oscuros tiempos de las cavernas, nos apuramos a diseñar una nueva Ceremonia de Proclamación e Imposición de Bandas a las Meigas, dejando al margen al Ayuntamiento cuyo gobierno no merece asistir a un acto como este.

En el año 2016 diseñamos un nuevo formato que tuvo por escenario la Sala de Cultura del Sporting Club Casino que, sin apartarse de la esencia de la primigenia Ceremonia, incluyese una primera parte musical y ligeras modificaciones en la segunda, dedicada por entero a la imposición de Bandas a las Meigas.

Tras esta primera experiencia, en 2017, trasladamos la Ceremonia al incomparable marco del Paraninfo del Instituto Eusebio da Guarda donde el acto brilló con toda solemnidad, evocando el recuerdo de aquellas primeras Fiestas del Aquelarre Poético que tuvieron este regio espacio como marco.

El horizonte que se abrió tras las elecciones municipales de 2019 nos hizo albergar alguna esperanza de que todo volvería a ser como antes de la llegada de la mezquina marea, máxime después de escuchar a la nueva regidora decir, voz en grito, *“seré la alcaldesa de todos los coruñeses”*. Sin embargo, aquello fue tan solo una declaración de intenciones que jamás se cumplió y la prohibición de celebrar nuestra Ceremonia de Proclamación en el Palacio Municipal siguió vigente y así sigue en la actualidad pese a aquellas vanas promesas de que *“todo volverá a ser como siempre”*, hecha por algunos concejales.

Por ello, un año más, el próximo 1º de abril regresaremos al regio Paraninfo del Instituto Eusebio da Guarda, de tantas evocaciones hogueriles, para proclamar solemnemente a nuestras Meigas. Ya vendrán tiempos mejores.



Foto superior izquierda: Calle de Panaderías.

Foto superior derecha: Paseo de Riazor.

Foto central izquierda: La fuente de la Fama.

Foto central derecha: Avenida de la Dársena de El Parrote.

Foto inferior izquierda: Instituto Eusebio da Guarda.

Foto inferior derecha: Plaza del General Azcárraga.

Las fotografías, tomadas de diferentes fuentes, entre ellas el Archivo Municipal, corresponden a finales del siglo XIX y principios del XX

Visite nuestro blog:
<http://meigascoruna.blogspot.com.es/>

Edita:

Sección de Publicaciones y Difusión de la
Comisión Promotora de las Hogueras de
San Juan de La Coruña

Nuestra página web:
www.hoguerassanjuan.com

ACTIVIDADES DE MARZO

Sábado, día 4. 17,00 h. Sala de Cultura del Sporting Club Casino (C/ Real, 83). Reunión del Jurado de Elección de la Meiga Mayor de las HOGUERAS-23.

Sábado, día 4. 20,30 h. Sala de Cultura del Sporting Club Casino (C/ Real, 83). Acto de presentación de la Meiga Mayor, Meiga Mayor Infantil, Meigas de Honor y Meigas de Honor Infantiles de las HOGUERAS-23.

El acceso a este acto es por rigurosa invitación.

Martes, día 14. 20,00 h. Sala de Cultura del Sporting Club Casino de La Coruña (C/ Real, 83). Ciclo "Páginas Coruñesas". Conferenciade D. Samuel Morales Morales.

Martes, día 28. 20,00 h. Sala de Cultura del Sporting Club Casino de La Coruña (C/ Real, 83). Ciclo "Notas y Hogueras". Concierto de Alumnos del Conservatorio Superior de Música.

El acceso a estos dos actos es libre y gratuito hasta completar aforo.



Nuestra Hoguera de San Juan de 2003

Fiesta de Interés Turístico Internacional

Actividades de febrero

Por falta material de tiempo para que el grupo preparase su actuación, la celebración del concierto de alumnos del Conservatorio Superior de Música, acto previsto para el 8 de febrero, tuvo que ser suspendido, no celebrándose ninguna actividad dentro del Ciclo "Notas y Hogueras" durante el mes de febrero.

El pasado día 22, en la Sala de Cultura del Sporting Club Casino, el Delegado de la Xunta en La Coruña, Gonzalo Trenor, ofreció, dentro del Ciclo "Páginas Coruñesas", una documentadísima conferencia bajo el título "A Coruña, nuevos retos", en la que abordó las actuaciones de la Xunta en nuestra ciudad.

La conferencia estuvo muy concurrida y los temas tratados despertaron mucho interés entre el público asistente al acto.

